

## Declaración de solidaridad

### **Sobre la protección de líderes y lideresas sociales y defensores y defensoras de derechos humanos con motivo del encuentro de la sociedad civil colombiana con la vice-primer ministra del Reino de los Países Bajos, la Sr. Carola Schouten**

Estamos aquí para expresar nuestra solidaridad por los líderes y lideresas sociales de Colombia y para comunicarle al gobierno del Reino de los Países Bajos la urgencia de implementación de garantías de no-repetición de hechos victimizantes y la necesidad de proteger efectivamente a los líderes y lideresas sociales, comunitarios, ambientales, defensores y defensoras de derechos humanos, constructores y constructoras de paz y sindicalistas.

En la primera mitad del año 2018, más líderes y lideresas sociales han caído asesinados si se compara la misma época del año durante los últimos diez años. En el 2018, hasta finales de agosto, ya han sido asesinados 110 líderes y lideresas sociales. Aterrorizar y amenazar es una estrategia históricamente probada, aplicada por grupos armados que provoca el desplazamiento de cientos de personas. Desde enero de 2018 se han registrado 238 casos de amenaza, incluyendo contra lideresas, utilizando la amenaza de violencia sexual. Los efectos se dejan ver; ya este año, se denotan 126 casos de desplazamiento masivo por los cuales 38.490 personas han sido afectadas.

Para la implementación del acuerdo de paz, las garantías de no-repetición son fundamentales. Sabemos que los territorios antiguamente dominados por las FARC están en disputa entre grupos armados por intereses económicos e ilícitos. Por ende, es necesario evaluar los proyectos económicos con mucha cautela para estar seguros que no vayan a impactar negativamente los derechos humanos y el medio ambiente, sino que, al contrario, sean un apoyo para la realización e implementación del acuerdo de paz.

Identificamos las siguientes medidas urgentes:

1. Se realiza la modernización de la Unidad Nacional de Protección incluyendo medidas colectivas como está acordado en el Pacto por la Vida firmado por el presidente Duque el 23 de agosto 2018.
2. Se implementan de forma inmediata las medidas de protección y prevención para líderes y lideresas sociales y comunidades ya acordadas pactadas en el acuerdo de paz tales como:
  - a. La Comisión Nacional de las Garantías de Seguridad para el desmantelamiento de las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensoras/es de derechos humanos, movimientos sociales, sindicales o políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, o Comisión Nacional de Seguridad como se encuentra en el artículo 3.4.3 del acuerdo final de paz.

- b. Se implementa el Programa Integral de Seguridad y Protección para las comunidades y organizaciones en los territorios, como establece el artículo 3.4.8 del Acuerdo.
3. La paz estable y duradera será más difícil de construir, si las y los trabajadores siguen sintiendo temor de sindicalizarse y si se mantienen los abrumadores índices de informalidad laboral en el sector rural. Por ende, se hace urgente que se garantice la progresividad en materia de derechos humanos económicos y sociales, haciendo especial énfasis en el derecho al trabajo decente.
4. Se confirma la esperanza que el acuerdo de paz sea implementado con un énfasis importante en los derechos de las víctimas del conflicto armado, la restitución de tierras y el apoyo a la justicia transicional especialmente frente al papel de los terceros en el conflicto.

#### **Firmado el día 29 de noviembre en la ciudad de Bogotá**

##### **Por la sociedad civil de Colombia**

- **Julio Roberto Gomez Esquerra**; presidente de la CGT
- **Marylen Serna Salinas**, miembro del consejo nacional para la Paz
- **Diogenes Orjuela**, presidente de la CUT
- **Luis Emil Sanabria**, presidente de REDEPAZ;
- **Sandra Mazo**, coordinadora de la CDD Colombia.
- **Jaime Diaz**; secretario general de Sintraimagra
- **Ana Maria Amado**; ENS
- **Carolina Albornoz**: fundación PAX Colombia

##### **Por la sociedad civil holandesa (en nombre del plataforma de Colombia)**

Anne Dankert & Marianne Lips (CNV) Maurice van Beers (PAX)

(en la plataforma de Colombia participan los siguientes ONG: Amnesty International; Both ENDS; CNV Internationaal; ICCO Cooperation; Kerk in Actie; Mondiaal FNV; PAX; SOMO: Mensen met een Missie)